

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS  
INSTITUCIONES CIVILES  
ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL FORTALECIMIENTO  
INTEGRAL COMUNITARIO, ONG -AFIC-  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



**GUATEMALA, MAYO DE 2012**



Guatemala, 31 de mayo de 2012

Licenciado

Julio Raúl Chew Beb

Presidente y Representante Legal

Asociación Civil Para el Fortalecimiento Integral Comunitario, ONG -AFIC-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 31 de mayo de 2012

Licenciado

Julio Raúl Chew Beb

Presidente y Representante Legal

Asociación Civil Para el Fortalecimiento Integral Comunitario, ONG -AFIC-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Probidad y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



Guatemala, 31 de mayo de 2012

Licenciado

Julio Raúl Chew Beb

Presidente y Representante Legal

Asociación Civil Para el Fortalecimiento Integral Comunitario, ONG -AFIC-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales que oportunamente fueron nombrados para el efecto y quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente,



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y OTRAS  
INSTITUCIONES CIVILES  
ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL FORTALECIMIENTO  
INTEGRAL COMUNITARIO, ONG -AFIC-  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**



**GUATEMALA, MAYO DE 2012**

## ÍNDICE

<b>1. INFORMACION GENERAL</b>	1
Base Legal	1
Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA</b>	1
Otros Aspectos Legales	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA</b>	2
Generales	2
Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
Área Financiera	3
<b>5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES</b>	5
Comentarios	5
Conclusiones	5
<b>6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	7
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	7
<b>7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	9
<b>8. COMISION DE AUDITORÍA</b>	10
<b>ANEXOS</b>	11
Información Complementaria del Área Financiera	12



Guatemala, 31 de mayo de 2012

Licenciado

Julio Raúl Chew Beb

Presidente y Representante Legal

Asociación Civil Para el Fortalecimiento Integral Comunitario, ONG -AFIC-

Señor(a) Presidente y Representante Legal:

La Comisión de Auditoría, designada de conformidad con los Nombramientos Nos. DAEE-105-2010 y DAEE-0009-2011 de fecha 13 de julio de 2010 y 6 de enero de 2011 respectivamente, ha practicado Auditoría Gubernamental a la Asociación Civil para el Fortalecimiento Integral Comunitario -AFIC-, la cual se identifica con Registro de Cuentadancia No. A5-693, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de los fondos públicos administrados.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, que corresponden al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, lo que incluye los registros contables e información financiera de los fondos recibidos del Estado, para la ejecución de proyectos de infraestructura. Se detectaron deficiencias que por su importancia merecen revelarse como hallazgos en el presente informe.

### **Hallazgos relacionados con el Control Interno**

#### **Área Financiera**

1. Deficiente operatoria en Caja Fiscal

La comisión de auditoría nombrada se integra por los auditores: Lic. Marlin Yolanda Lopez Gramajo (Coordinador) y supervisor Lic. Rafael Estuardo Ortiz Siguenza.





Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron discutidos por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

## **ÁREA FINANCIERA**

---

LIC. MARLIN YOLANDA LOPEZ GRAMAJO  
Coordinador de Comisión

---

LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA  
Supervisor Gubernamental





## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### Base Legal

La Asociación Civil para el Fortalecimiento Integral Comunitario ONG –AFIC- se constituyó en Asociación Civil el 10 de marzo de 2004, según primer Testimonio de la Escritura Pública número 18, inscrita en el Registro Civil de Guatemala, de acuerdo a la partida Número 88, folio Número 88 del libro Número 1 de Personas Jurídicas. Entre los objetivos estratégicos de la Asociación está en velar, promover y contribuir al desarrollo social, económico, turístico, ambiental y cultural de la República de Guatemala.

La Secretaría General de la Contraloría General de Cuentas, por medio de resolución de fecha 12 de octubre de 2004, identificada con el número Clas: 005064-IC-I-11-2005, asignó a la Asociación el registro de Cuentadancia A5-693.

### Función

La Asociación, es una entidad de carácter civil, privada, cultural, no lucrativa, apolítica, no religiosa, guatemalteca, científica, autónoma con patrimonio y personalidad jurídica propia. Entre sus funciones generales se encuentran promover y contribuir al desarrollo social, económico, ambiental y cultural de Guatemala y en virtud de esto se propone los siguientes objetivos: a) Promover y contribuir al desarrollo humano en sus aspectos sociales, económicos, cívicos, culturales, deportivos y de salud de los habitantes de la república de Guatemala; b) Promover y fomentar la investigación, estudio e interpretación del desarrollo humano con enfoque de género; c) Promover la participación activa de los diferentes actores de la sociedad civil a efecto de lograr la consolidación de la organización local; d) Diseñar y ejecutar planes, programas y proyectos de beneficio del desarrollo integral de la familia guatemalteca.

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.



Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

### **Otros Aspectos Legales**

Acuerdo Gubernativo Número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46 y 47 y demás artículos aplicables.

Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas.

Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Nombramientos No. DAEE-0105-2010, de fecha 13 de julio de 2010 y DAEE 0009-20011 de fecha 06 de enero de 2011, emitidos por la Dirección de Auditoría de Entidades Especial.

## **3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA**

### **Generales**

Efectuar una auditoría gubernamental, con énfasis en la evaluación y análisis institucional y de procesos para identificar situaciones críticas, así como promover y mejorar los controles en la obtención de resultados.

### **Específicos**

Determinar que la Asociación, cumpla con las políticas y normas en la ejecución de los convenios realizados con fondos estatales.

Practicar auditoría gubernamental integrada y determinar si existe razonabilidad en ingresos y egresos que la Asociación administra, así como el cumplimiento de la normativa interna establecida, políticas administrativas, sistemas y procedimientos operativos y el cumplimiento de las leyes aplicables.

Verificar que los ingresos recibidos de las diferentes fuentes de financiamiento, estén registrados contablemente y la información financiera preparada adecuadamente para la toma de decisiones.



Comprobar que las decisiones y acciones ejecutadas en la entidad auditada, estén respaldadas por la Junta Directiva, congruentes con las funciones y los objetivos planificados.

Evaluar los sistemas, procedimientos y las medidas de control interno en las distintas áreas de examen, así como los resultados obtenidos de su gestión.

#### **4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

##### **Área Financiera**

El examen comprendió la revisión de las operaciones, registros y la documentación de respaldo presentada por el Presidente y Representante Legal de la Asociación AFIC, del período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010, con énfasis en las áreas de caja y bancos, ingresos y egresos, así mismo se revisaron expedientes de convenios suscritos de Administración y Transferencia Financiera del Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, ejecutados por la Asociación.

El examen se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental, Normas de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas, con el objeto de verificar si los fondos provenientes de los convenios son utilizados de acuerdo con las cláusulas de los correspondientes convenios de financiamiento, con la debida atención a los factores de economía y eficiencia, y solamente para los propósitos para los cuales fue proporcionado el financiamiento.

##### **Ingresos**

Los ingresos percibidos por la Asociación AFIC durante el período auditado, según operaciones registradas en la Caja Fiscal ascienden a Q51,653,203.87 más un saldo anterior de Q8,889,798.29. Se estableció que todos los ingresos se operan en los documentos contables Formas Oficiales 63-A2, autorizados por la Contraloría General de Cuentas, las formas en mención se encuentran operadas en Caja Fiscal, asimismo los valores se depositan integra y oportunamente en las cuentas bancarias respectivas. (Anexo 1)

##### **Egresos**

Para el análisis de los egresos del período auditado que ascienden a Q60,533,563.59, se examinaron los pagos más relevantes en que incurrió la



entidad debido a los compromisos con las empresas constructoras. Se examinó el sistema contable implementado por la Asociación, el cual se basa en operaciones de partida simple, operadas en las Cajas Fiscales según formas oficiales 200-A-3, en las cuales se describen cada una de las operaciones de ingresos y egresos de los períodos examinados. Asimismo la Tesorería se auxilia de libros auxiliares autorizados por la Contraloría General de Cuentas para el control de los pagos efectuados para cada uno de los proyectos de infraestructura. (Anexo 1)

Así mismo, se realizó el análisis financiero a la ejecución de los fondos proporcionados por el Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-, los cuales fueron invertidos en proyectos de infraestructura, determinándose razonabilidad en el cumplimiento de las cláusulas de los diferentes Convenios y Contratos celebrados, así como la documentación financiera de soporte de cada uno de los proyectos, cumpliendo con los requisitos legales que la ley establece.

Para el efecto la comisión de auditoría revisó la documentación que conforman ocho (8) expedientes de proyectos de infraestructura ejecutados a través de la Asociación, los cuales contenían: Convenio, Contrato, fianzas estipuladas en el Convenio, timbres de ingeniería, estimaciones financieras, avances físicos y factura contable, determinándose que los expedientes estaban estructurados conforme a la ley, se consideró el valor monetario de los mismos, de los cuales a su vez se confirmó la existencia física de dichos proyectos. (Anexos 6 y 7).

## **Bancos**

Para el efecto se requirieron las conciliaciones bancarias correspondientes al período auditado, las cuales se encuentran debidamente firmadas y selladas. Se comprobó que al 31 de diciembre de 2010, las cuentas de depósitos monetarios a nombre de cada uno de los proyectos ejecutados por la Asociación, fueron aperturadas en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., BANRURAL, corroborándose a la fecha de la auditoría, que las mismas constituyen las únicas cuentas bancarias que opera la entidad. Al comparar el saldo total de dichas cuentas, se comprobó según conciliaciones bancarias a esa misma fecha, que dichos saldos coinciden con la caja fiscal al 31 de diciembre de 2010. (Anexo 3)

## **Caja Fiscal**

Las operaciones de la Asociación se conforman por ingresos de Q51,653,203.87 y de egresos Q60,533,563.59, estableciéndose un saldo de Q9,438.57 al 31 de diciembre de 2010, sin embargo se verificaron todos los registros de caja fiscal, estableciéndose que a la fecha de la auditoría no se encuentra ningún saldo disponible ya que todos los fondos fueron ejecutados en su oportunidad.



## Depuración de Formas Oficiales

De conformidad con reporte emitido por el Departamento de Talonarios de la Contraloría General de Cuentas, se efectuó corte y depuración de Formas Oficiales estableciéndose que la Asociación emitió Recibos de Ingresos Varios Forma 63-A2 y Formularios de Caja Fiscal Forma 200-A-3, determinándose que en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010, en el conteo físico no se detectaron irregularidades, excepto en el registro de un recibo 63-A2, el cual fue operado en registros de caja fiscal en forma anticipada al mes de su emisión, lo cual originó la formulación del Hallazgo Relacionado con el Control Interno Número 1. (Anexo 8)

## 5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

### Comentarios

El examen realizado a la Asociación Civil para el Fortalecimiento Integral Comunitario, se efectuó a las áreas: Financiera y Administrativa, determinándose que existen deficiencias en la operatoria de los registros de ingresos y egresos de la Caja Fiscal, lo cual originó la formulación del Hallazgo de Control Interno Número 1.

Los activos fijos de la Asociación, no se revisaron debido a que fueron adquiridos con fondos privativos.

Al efectuar el análisis legal de los expedientes de los convenios de realización de obras, se determinó que se cumplió con los requisitos que establecen los mismos. Asimismo se efectuó la revisión a través del Portal de Guatecompras.

A efecto de evaluar la calidad técnica de las obras ejecutadas por la Asociación, se solicitó a la Dirección de Infraestructura Pública de la Contraloría General de Cuentas, la intervención de un Ingeniero Auditor, quien por separado presentará el informe correspondiente de su evaluación.

Se comprobó que durante el período auditado, los registros de Caja Fiscal de la Asociación se encuentran rendidos ante la Contraloría General de Cuentas.

### Conclusiones

A criterio de la Auditora Gubernamental, la gestión de los Directivos de la Asociación Civil para el Fortalecimiento Integral Comunitario, es aceptable, en



virtud que se cumple con los objetivos y fines propuestos por la entidad auditada.



## 6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### Hallazgos Relacionados con el Control Interno

#### Área Financiera

#### Hallazgo No.1

#### Deficiente operatoria en Caja Fiscal

#### Condición

Al analizar las operaciones contables registradas en la Caja Fiscal de la Asociación, se estableció que en la verificación de ingresos y egresos operados al 31-12-2010 se determinó que. a) existe mal traslado de saldos de un folio a otro; b) No hay correlatividad en la operación de los recibos 63-A2 y c) No se anota número de cheque.

#### Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, aprobadas por el Acuerdo Interno No. 09-2003 y modificadas por el Acuerdo No. A-57-2006 específicamente la 5.5. Registro de las operaciones contables, establece “que todo registro contable que se realice y la documentación de soporte, deben permitir aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas en el proceso de auditoría y en general el seguimiento y evaluación interna de la calidad de los registros contables”.

#### Causa

La Administración, no veló porque los registros contables operados en la Caja Fiscal, cumplieran con los requisitos legales y técnicos, para garantizar su calidad.

#### Efecto

Falta de información financiero-contable de la Asociación, que garantice razonabilidad en las cifras, para la toma de decisiones de Junta Directiva.

#### Recomendación

Que el Presidente y Representante Legal de la Asociación, gire sus instrucciones al Contador, a efecto de registrar en caja fiscal a nivel de egresos, cada uno de los cheques girados durante el mes, y recibos 63-A2 en orden crónologico, describiendo en forma resumida el concepto de cada uno de los mismos.



### **Comentario de los Responsables**

Por medio de oficio S/N de fecha 21 de septiembre de 2011 indican lo siguiente: “A mi representada se le requería de parte del Fondo Nacional para la Paz los recibos 63A-2 para determinados proyectos, aportando algunas veces tres o cuatro 63A-2 para igual cantidad de proyectos, los cuales mantenían su correlatividad del block en el que vienen incorporados. Sin embargo la entidad emisora (FONAPAZ) a través de su departamento de tesorería elaboraban indistintamente los 63A-2 dependiendo de la fecha de emisión del cheque. Por lo que la actuación de mi representada se vio afectada por el órgano emisor de los fondos. Debido a que el departamento financiero del FONAPAZ nos solicita inmediatamente de conocer el acta del comité técnico de aprobación de pagos los documentos que le son necesarios para realizar el mismo y entre este requerimiento y el pago mismo media el tiempo que la tesorería utiliza para tal circunstancia”.

### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables de la Asociación, aceptan no haber dado el seguimiento adecuado para que los registros contables en Caja Fiscal fueran operados por el Contador de la Asociación de manera veráz y oportuna.

### **Acciones Legales y Administrativas**

Se solicitó sanción económica de conformidad con el artículo 39 numeral 18, Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, para el Presidente y Representante Legal de la Asociación y para el vicepresidente de la misma, por valor de Q5,000.00 para cada uno, sanciones que ascienden a Q10,000.00.





## 7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los directivos y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	JULIO RAUL CHEW BEB	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	20/06/2010	31/12/2010
2	JORGE EDUARDO HERNANDEZ ZAMORA	VICEPRESIDENTE	20/06/2010	31/12/2010



## 8. COMISION DE AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

\_\_\_\_\_  
LIC. MARLIN YOLANDA LOPEZ GRAMAJO  
Coordinador de Comisión

\_\_\_\_\_  
LIC. RAFAEL ESTUARDO ORTIZ SIGUENZA  
Supervisor Gubernamental

### INFORME CONOCIDO POR:

#### RAZON

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.



## ANEXOS



## Información Complementaria del Área Financiera

### ANEXO 1

**ASOCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL  
COMUNITARIO -AFIC-  
RESUMEN DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras expresadas en quetzales)**

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS
Saldo Anterior	8,889,798.29	
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010	51,653,203.87	60,533,563.59
<b>TOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>60,543,002.16</b>	<b>60,533,563.59</b>

Fuente: Registro de Ingresos y Egresos en Caja Fiscal

**DISPONIBILIDAD**

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Disponibilidad (Ingresos)	60,543,002.16	100.00
Ejecutado sobre disponibilidad (Egresos)	60,533,563.59	99.62
<b>Saldo de caja fiscal al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>9,438.57</b>	<b>0.38</b>

**Comentarios:**

El presente cuadro refleja el movimiento financiero de los ingresos y egresos, realizados por la Asociación AFIC, con fondos provenientes del Estado, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.



## ANEXO 2

**ASOCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COMUNITARIO –  
AFIC-  
MOVIMIENTO MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras expresadas en quetzales)**

MES Y AÑO	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
Saldo inicial			8,889,798.29
Enero	6,952,480.14	15,842,278.43	-
Febrero	4,629,875.72	4,629,875.72	-
Marzo	487,979.99	487,979.99	-
Abril	9,294,453.10	9,294,453.10	-
Mayo	1,207,483.10	1,207,483.10	-
Junio	-	-	-
Julio	-	-	-
Agosto	11,331,450.17	11,331,450.17	-
Septiembre	2,032,722.09	2,032,722.09	-
Octubre	2,000,000.00	2,000,000.00	-
Noviembre	-	-	-
Diciembre	13,716,759.62	13,707,321.05	9,438.57
<b>SUBTOTAL:</b>	<b>51,653,203.93</b>	<b>60,533,563.65</b>	
<b>TOTAL GENERAL:</b>	<b>51,653,203.93</b>	<b>60,533,563.65</b>	-

Fuente: Recibos 63-A y facturas emitidas a la Asociación.

### Comentarios:

El presente anexo refleja el movimiento financiero de los ingresos y egresos, ejecutados por la entidad, por el periodo auditado, estableciéndose un saldo de caja de Q.9,438.57.



## ANEXO 3

**ASOCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COMUNITARIO  
-AFIC-  
INTEGRACION DE CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras expresadas en quetzales)**

TIPO DE CUENTA No.	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
3445047347	BANRURAL	Construcción centro de atención social	1,822.09
3445047333	BANRURAL	Restauración de Escuela Florencio	3,154.50
3445037670	BANRURAL	Instalación sistema de Bombeo drenajes	3,263.09
3445040445	BANRURAL	Ampliación de Centro Escolar Primaria	498.59
3445075446	BANRURAL	Instalación sistema de bombeo para drenaje	260.28
3445074263	BANRURAL	Perforación de pozo y construcción sistema de agua	400.00
3445059232	BANRURAL	Rehabilitación techo comunal	40.02
<b>TOTAL DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010</b>			<b>9,438.57</b>

Fuente: Estados de Cuenta Bancarios

### Comentarios:

El presente anexo muestra el saldo bancario al 31 de diciembre de 2010, que forma parte de las obligaciones, con las empresas constructoras de las obras ejecutadas y en ejecución.



## ANEXO 4

**ASOCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COMUNITARIO  
-AFIC-  
COMPARACION DEL SALDO DE CAJA FISCAL CON BANCOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras expresadas en quetzales)**

DESCRIPCION	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL	SALDOS
Saldo inicial			8,889,798.29
Ingresos percibidos durante el período auditado	51,653,203.87		
(+/-) Ajustes de Auditoría		51,653,203.87	60,543,002.16
(-) Egresos ejecutados durante el período auditado	60,533,563.59		
(+/-) Ajustes de Auditoría		60,533,563.59	9,438.57
<b>Saldo de Caja Fiscal al 31 de diciembre de 2010</b>			<b>9,438.57</b>
(-) Saldo de Bancos			<b>9,438.57</b>
<b>Diferencia</b>			<b>0.00</b>

Fuente: Cajas Fiscales

**Comentario:**

Los ingresos percibidos por la entidad, durante el período auditado, provienen del Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-, estableciéndose en la ejecución de sus ingresos y egresos operaciones de manera razonable, reflejando una disponibilidad en bancos de Q.9,438.57.



## ANEXO 5

**ASOCIACION PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COMUNITARIO  
-AFIC-  
INTEGRACION DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras expresadas en quetzales)**

NOMBRE DE ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	AÑO 2010	TOTAL
FONDO NACIONAL PARA LA PAZ	51,653,203.87	51,653,203.87
<b>TOTAL</b>		<b>51,653,203.87</b>

**Fuente:** Convenios suscritos por la Entidad.

**Comentario:**

Los fondos asignados a la Asociación, provenientes del Fondo Nacional Para la Paz, fueron asignados mediante convenios de administración de recursos para la ejecución de proyectos.





**ANEXO 6**

**ASOCIACION CIVIL PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COMUNITARIO -AFIC-  
INTEGRACION PROYECTOS ADJUDICADOS  
PERIODO DE AUDITORIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(Cifras expresadas en Quetzales)**

No.	NOMBRE DEL PROYECTO/CONVENIO	ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	No. Proyecto/ Convenio	No. Contrato	Ubicación Geográfica	Valor	Transferencias Recibidas	Valor Ejecutado	Saldo	% de Avance	
										Físico	Financiero
<b>Proyectos de periodos anteriores o de Arrastre:</b>											
1	Ampliación de centro escolar Nival Primario	FOMAPAZ	591-2009		Zacapa	877,541.97	791,808.89	791,808.89	185,732.87	90%	81%
2	Construcción Escuela Florencia Meléndez	FOMAPAZ	1535-2009		Chiquimula	1,565,500.00	1,252,400.00	1,252,400.00	313,100.00	80%	80%
3	Dotación de Láminas	FOMAPAZ	1796-2009		Cobertura Nacional	4,153,849.54	4,153,849.54	4,153,849.54	-	100%	100%
4	Materiales de Construcción para centros escolares	FOMAPAZ	1796-2009		Cobertura Nacional	8,320,736.00	8,320,736.00	8,320,736.00	-	100%	100%
5	Rehabilitación de centro escolar	FOMAPAZ	1790-2009		Huehuetenango	1,137,500.00	602,875.00	602,875.00	534,625.00	80%	53%
6	Dotación de Frazadas	FOMAPAZ	2200-2009		Cobertura Nacional	249,830.00	249,830.00	249,830.00	-	100%	100%
7	Dotación de Láminas	FOMAPAZ	2167-2009		Región central	4,153,849.54	4,153,849.54	4,153,849.54	-	100%	100%
8	Dotación de Láminas	FOMAPAZ	2196-2009		Región Sureccidente	7,438,178.19	7,438,178.19	7,438,178.19	-	100%	100%
9	Dotación de Láminas	FOMAPAZ	2126-2009		Región Sureccidente	7,438,070.19	7,438,070.19	7,438,070.19	-	100%	100%
10	Dotación de Láminas	FOMAPAZ	2192-2009		Región central	7,999,892.00	7,999,892.00	7,999,892.00	-	100%	100%
11	Dotación de Menaje	FOMAPAZ	1646-2009		Cobertura Nacional	999,454.70	999,454.70	999,454.70	-	100%	100%
12	Dotación de Tuberías	FOMAPAZ	2018-2009		Sacalá	308,899.99	308,899.99	308,899.99	-	100%	100%
13	Construcción de Mercado Municipal	FOMAPAZ	795-2009		San Marcos	8,470,038.03	5,505,524.72	5,505,524.72	2,964,513.31	65%	65%
14	Programa de construcción de escuelas mejoradas	FOMAPAZ	843-2009		Chimbalango	581,878.75	581,878.75	581,878.75	-	100%	95%
15	Dotación de Estufas	FOMAPAZ	1973-2009		Cobertura Nacional	2,011,500.00	2,011,500.00	2,011,500.00	-	100%	96%
16	Rehabilitación techo salón comunal	FOMAPAZ	662-2009		Villa Canales	1,783,461.66	945,234.68	945,234.68	838,226.98	68%	53%
17	Dotación de pipas de agua	FOMAPAZ	1880-2009		Alta Verapaz	550,000.00	550,000.00	550,000.00	-	100%	100%
18	Perforación de pozos y construcción sistema de agua	FOMAPAZ	2206-2009		Guatemala	1,598,000.00	335,980.00	335,980.00	1,262,020.00	20%	21%
19	Perforación de pozos y construcción sistema de agua	FOMAPAZ	2264-2009		Jalapa	976,000.00	976,000.00	976,000.00	-	100%	44%
20	Dotación de materiales de construcción	FOMAPAZ	2293-2009		Cobertura Nacional	1,681,200.00	1,681,200.00	1,681,200.00	-	100%	100%
21	Programa de construcción de escuelas mejoradas	FOMAPAZ	2195-2009		Chimbalango	581,878.75	581,878.75	581,878.75	-	100%	100%
22	Instalación sistema de bombeo para drenajes	FOMAPAZ	1002-2009		Quetzaltenango	1,582,050.53	109,343.54	109,343.54	1,472,706.99	25%	7%
23	Construcción de centro de atención social (cuenta fase)	FOMAPAZ	1271-2009		Chimbalango	24,048,614.54	24,048,614.54	24,048,614.54	-	100%	100%
<b>Total . . . . .</b>									<b>88,688,226.38</b>	<b>81,036,801.12</b>	<b>7,651,325.25</b>



**ANEXO 7**

**ASOCIACION CIVIL PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL COMUNITARIO -AFIC-  
MUESTRA SELECCIONADA DE EXPEDIENTES DE PROYECTOS ADJUDICADOS  
PERIODO DE AUDITORIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	NOMBRE DEL PROYECTO/CONVENIO	ENTIDAD PROVEEDORA DE RECURSOS	No. Proyecto/ Gobierno	No. Contrato	Ubicación Geográfica	Valor	Transacciones Realizadas	Valor Ejecutado	Saldo	% de Avance	
										Físico	Financiero
<b>Proyectos de periodos anteriores o de Arrastre:</b>											
1	Ampliación de centro escolar Nivel Primario	FONAPAZ	591-2009		Zacapa	977,541.97	791,808.99	791,808.99	185,732.97	80%	81%
2	Dotación de Láminas	FONAPAZ	1796-2009		Cobertura Nacional	7,999,992.00	7,999,992.00	7,999,992.00	-	100%	100%
3	Materiales de Construcción para centro escolares	FONAPAZ	1788-2009		Cobertura Nacional	1,681,200.00	1,681,200.00	1,681,200.00	-	100%	100%
4	Dotación de Frazadas	FONAPAZ	1796-2009		Cobertura Nacional	249,930.00	249,930.00	249,930.00	-	100%	100%
5	Dotación de Láminas	FONAPAZ	2157-2009		Región central	4,153,788.00	4,153,788.00	4,153,788.00	-	100%	100%
6	Dotación de Láminas	FONAPAZ	2196-2009		Región Suroccidente	4,153,849.54	4,153,849.54	4,153,849.54	-	100%	100%
7	Dotación de Láminas	FONAPAZ	2128-2009		Región Suroccidente	7,438,178.19	7,438,178.19	7,438,178.19	-	100%	100%
8	Dotación de Láminas	FONAPAZ	2152-2009		Región central	7,438,070.19	7,438,070.19	7,438,070.19	-	100%	100%
9	Programa de construcción de estufas mejoradas	FONAPAZ	843-2008		Chimaltenango	581,878.75	581,878.75	581,878.75	-	100%	95%
10	Dotación de Estufas	FONAPAZ	1973-2009		Cobertura Nacional	2,011,500.00	2,011,500.00	2,011,500.00	-	100%	99%
11	Rehabilitación techo salón comunal	FONAPAZ	692-2009		Villa Canales	1,763,461.06	945,234.68	945,234.68	818,226.98	68%	53%
Subtotal . . . . .											
<b>Total Muestra Seleccionada . . . . .</b>											
											36,469,390.30
											37,445,430.34
											1,023,959.95



